



TIERRA ALTA S.A.

Por vista de IGJ de fecha 20/09/19 en el trámite constitutivo de TIERRA ALTA S.A.: 1) se eliminó del objeto social la posibilidad de efectuar “obras de ingeniería y arquitectura” y 2) se adecuó el mismo quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. El resto del objeto social sigue según lo oportunamente publicado el 21/08/2019 Nro de Ti: 60778/19 Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 122 María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2019 N° 71834/19 v. 24/09/2019

Fecha de publicacion: 24/09/2019

